I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION
Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 08 FEB. 2024

DECRETO N° 665.-/(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por el docente de U.E. Escuela Santa María de Guadalupe E-683,don Jaime Muñoz Sepúlveda; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **ROBINSON ALEXIS ILLANES SAAVEDRA.**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Santa María de Guadalupe E-683.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente.
JORNADA	: **15 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE	: 11 de Diciembre de 2023.
HASTA	: 15 de Diciembre de 2023.
MOTIVO	: Licencia médica de don Jaime Muñoz Sepúlveda,
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 15 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV/ECM/BSOG/yaa.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.